

MUJERES DEL PASADO

Ermila de Veracoechea (*)

La antigüedad

En la Atenas del siglo VI sólo los hombres participaban directamente en los asuntos de gobierno. Por lo tanto, se esmeraban en la educación de los varones, quienes debían llegar a dominar el arte de la retórica, para distinguirse en las reuniones públicas y lograr una buena reputación entre sus conciudadanos. La educación física masculina era estimulada y vigilada por el Estado, para tener eficientes soldados. Pero en cambio las cualidades estimadas en las mujeres eran diametralmente opuestas a las exigidas a los hombres: de ellas sólo se esperaba el silencio, la sumisión y la abstinencia respecto a los placeres masculinos (Pomeroy, 1990; 91).

Las mujeres atenienses estaban bajo la tutela masculina: el padre o el pariente varón más cercano. Una vez casada pasaba a depender del marido; el padre o el pariente que la hubiere entregado en matrimonio tenía el derecho de disolver dicho vínculo. Si el marido moría antes que la esposa, la custodia de su dote y de su persona pasaba a sus hijos, si tenían edad para ello; si no, a los tutores de los hijos. Si la viuda no había tenido descendencia en su matrimonio, ella tendría que retornar a sus primitivos tutores. La costumbre establecía que las hijas debían aportar al matrimonio una dote de acuerdo con el status económico que tuviera su padre o parientes. Además de la dote la novia debía llevar un ajuar, que era de su propiedad personal; en caso de concluir el matrimonio, ella tenía derecho a llevarse su ajuar, que consistía en algunos vestidos y otras cosas de poco valor.

El matrimonio y la maternidad eran los objetivos más importantes de toda ciudadana ateniense. La dote de una ateniense era utilizada para su manteni-

(*) Individuo de Número. Sillón Letra "Q". Bibliotecaria-Archivera de la Academia Nacional de la Historia.

miento y ni ella ni su marido podían disponer legalmente de ese dinero o bienes: el marido o el padre (en caso de divorcio) debían velar por ese capital y sólo podían disponer del interés o renta, que generalmente era un 18% anual, y con ello mantener a la dueña de esa dote. En caso de divorcio el marido devolvería la dote a los padres o parientes de su ex-esposa. El nacimiento de un hijo, sobre todo si era varón, era el principal objetivo de una unión matrimonial.

Los padres atenienses generalmente trataban de casar a sus hijas a los 14 años, ya que tenían fama de lujuriosas, por lo cual era muy importante buscarles pronto un marido y así garantizar que llegaran vírgenes al matrimonio. Los hombres con frecuencia se casaban a los 30 años, después de haber cumplido su servicio militar que duraba 10 años.

En Esparta, en cambio, acostumbraban casar a las mujeres a los 18 años, porque estaban en mejores condiciones físicas para tener hijos, además los espartanos auspiciaban que las jóvenes hicieran ejercicio y se alimentaran igual que los varones.

El divorcio se obtenía con facilidad y no significaba nada bochornoso; si el marido era quien lo solicitaba, simplemente sacaba a su mujer de la casa. Cuando era la esposa la que quería divorciarse, debía recurrir a su padre (o a algún ciudadano varón) para elevar el caso ante el Arconte, que era el máximo magistrado en Atenas.

Como la finalidad de los hijos era perpetuar la casa del padre, también eran de su propiedad. Por lo tanto, en caso de divorcio, quedaban con el padre; así la madre quedaba libre para volver a casarse y dar hijos a su nuevo marido (*Ibidem*: 81).

Los hombres y las mujeres atenienses tenían sus respectivos espacios, es decir, hacían su vida cotidiana separadamente: los hombres en los lugares públicos, como la plaza del mercado y el gimnasio y las mujeres permanecían en sus casas. Las mujeres pobres tenían un poco más de distracción que las de mejor posición económica que eran dueñas de esclavas, ya que éstas se ocupaban de aquellas pequeñas diligencias de sus amas; las más pobres tenían la “oportunidad” de ir a buscar agua o lavar la ropa, lo cual les permitía conversar con las amigas.

Una de las pocas distracciones femeninas era asistir a los funerales, pero en la legislación implantada en tiempos de Solón se restringió su asistencia a estos eventos, porque se pensaba que algunas sólo iban a exhibir su riqueza y esto era poco democrático.

A pesar de haber sido Atenas el centro del pensamiento filosófico, esto no influyó en las mujeres, quienes se limitaban a realizar bien sus tareas domésticas, sin tener acceso a nada de tipo intelectual.

Teofrasto, discípulo de Aristóteles, decía que la educación “haría de la mujer un ser perezoso, charlatán y entrometido”. (*Ibidem*: 153)

A pesar de que iban surgiendo nuevas ideas filosóficas, el estoicismo continuaba reforzando el papel tradicional de la mujer. Las únicas escuelas del pensamiento que defendían la emancipación femenina eran el epicureísmo y el cinismo, pero sin embargo no tuvieron ningún apoyo que pudiera favorecer a las mujeres.

Hubo algunos casos excepcionales: por ejemplo Epicuro admitía la presencia de mujeres en la escuela que tenía en sus jardines. Además, se cita el caso de una mujer filósofa, Hiparquia, mujer de Grates, quien seguía el pensamiento de los cínicos; ella, a diferencia de la mayoría, aparecía en público con su marido y se jactaba de que ella se había educado en vez de trabajar en el telar (*Ibidem*: 157).

Hiparquia era una aristócrata de Maronea, en el norte de Grecia. En algunos otros sitios del mundo griego se comenzó, poco a poco, a darle a la mujer una educación rudimentaria, consistente en lectura, música y algunos ejercicios gimnásticos, pero esto ya durante el período helenístico, no en la época clásica. Las mujeres griegas no participaron en pruebas atléticas hasta el siglo I d C.

El atletismo fue importante para las féminas, pero más lo fue la oportunidad de aprender a leer y escribir. Ya en los períodos helenísticos y romanos hay papiros de contratos egipcios con firmas de mujeres.

En Roma, como lo había sido en Grecia, el matrimonio y la maternidad eran las metas de las mujeres pudientes. La mayoría de ellas se casaba por lo menos una vez, aunque muchas luego permanecían divorciadas o viudas.

El emperador Augusto estableció la edad mínima de matrimonio en doce años para las mujeres y catorce para los hombres.

La mayor parte de las mujeres romanas se casaban más de una vez en su vida. Había menos mujeres que hombres, igual que sucedió en Grecia, porque las mujeres morían más jóvenes, sobre todo cuando llegaban a los años de fecundidad.

En la época de Augusto se establecieron penas por no casarse y por no tener hijos: este castigo empezaba a los 20 años para la mujer y a los 25 para los hombres.

Los matrimonios romanos limitaban sus familias recurriendo al infanticidio, al abandono de los niños, a la anticoncepción y al aborto. Las solteras y las adúlteras utilizaban los mismos métodos para prevenir o poner fin a los embarazos ilegítimos.

Muchas mujeres morían durante el parto, por la precocidad en la gestación ya que, como se ha dicho, eran mujeres inmaduras en el momento de la concepción. Según estudios de los esqueletos que se han encontrado en Grecia bajo la dominación romana, aparece una longevidad de 34,3 años para las mujeres y de 48,2 para los hombres (*Ibidem*; 192).

A comienzos del segundo siglo a. de C. las mujeres de la clase alta romana, ya más educadas, participaban en la vida intelectual de los hombres. Para ese momento la reputación de las mujeres no se veía dañada por sus logros artísticos o intelectuales. En Roma incluso llegaron a formarse salones literarios, lo cual fue un gran logro en la historia intelectual femenina.

En Grecia hubo mujeres poetas, pero oradoras las hubo sólo en Roma, donde existían asambleas públicas femeninas, a la vez que muchas de ellas se involucraron en actividades políticas y religiosas.

Al final de la República, las romanas de la clase alta tenían más libertad que las atenienses. Incluso las primeras podían elegir, en tanto que las segundas, no.

Pero a las romanas no les dieron cargos políticos y sólo pudieron ejercer su influencia actuando a través de sus maridos; sin embargo, se interesaban por la cultura, además de que influían en la sociedad de su tiempo. También tuvieron acceso al dinero y al poder, lo cual les permitió vincularse con los asuntos del Estado.

La casa romana, que era la “familiar incluía a los parientes y a los esclavos”. En un grupo de cautivos griegos, “los romanos podían hallar eruditos, historiadores, poetas y hombres con valiosas habilidades” (*Ibidem*: 214). Como las mujeres griegas no alcanzaban esa preparación, una mujer recién capturada y esclavizada era a lo sumo, comadrona o prostituta. Como esclava de los romanos trabajaría en lo que siempre había hecho siendo libre: hilandera, niñera, cocinera, etc.

En las casas romanas ricas las esclavas recibían la enseñanza de oficios, como lavandera, planchadora, secretaria, masajista, lectora, etc.

Las esclavas siempre fueron utilizadas para fines sexuales, y el amo tenía acceso a todas ellas, incluso con la aprobación de su esposa.

En Roma si un esclavo se casaba con una mujer que no pertenecía a la “familia” de su amo, éste perdía el beneficio de su descendencia, pues el hijo pertenecía a la madre si ella era libre, ó al amo de ella en caso de ser esclava.

Las niñas esclavas eran vendidas como criadas en casas pequeñas, otras a los burdeles, algunas de las cuales morían debido a los malos tratos. También eran entregadas por el amo a otros esclavos, para obtener descendencia.

“Pocas mujeres de la casa imperial conseguían puestos de influencia como las libertas concubinas de los emperadores. Estas relaciones eran públicamente conocidas, a menudo de larga duración, y no eran causa de escándalo excepto cuando la mujer se comportaba mal” (*Ibidem*: 220).

Algunas mujeres libertas eran muy acaudaladas e incluso fueron dueñas de esclavos. Sin embargo, eran casos excepcionales pues la mayoría de ellas formaba parte de la clase trabajadora de Roma; ejercían trabajos como el de tenderas o artesanas y algunas se dedicaban al trabajo doméstico. Las mujeres tenían gran importancia en el tejido de lana, siendo ésta una ocupación eminentemente femenina.

Las libertas pobres con frecuencia se dedicaban a vender carne o pescado.

En las ruinas de Pompeya han aparecido nombres de mujeres que eran médicas o empresarias comerciales; en cambio otras fueron vendedoras de clavos o tenían un taller donde fabricaban ladrillos (*Ibidem*: 223).

El gobierno romano mantenía programas de asistencia pública, pero éstos sólo beneficiaban a los hombres, que eran quienes tenían el derecho de votar. Como las mujeres no votaban, los políticos las marginaban. Así que las donaciones nunca llegaban al mundo femenino.

Los programas de distribución de alimentos para la población infantil favorecía más a los varones que a las hembras, pues ellos serían los futuros soldados y debían ser mejor alimentados.

No hubo mucho interés en destacar el papel de la mujer en la sociedad antigua: en el nivel más alto hay referencias a mujeres que se destacaron en política y en el más bajo, las informaciones son sobre las prostitutas.

La Edad Media

“Por tanto, la finalidad de la mujer medieval es devolver la voz a las mujeres medievales y mostrar que la Edad Media, al contrario de lo que

se piensa, fue la primera época histórica en la que las mujeres alcanzaron un notable grado de emancipación social y cultural y comenzaron a sentar las bases de las reivindicaciones de paridad e igualdad que aún hoy son objeto de batallas cuyo éxito no está nada claro". (Bertini, 1989:12)

"...En la antigüedad judía, clásica y cristiana la mujer está, en todo momento y lugar, discriminada y marginada: Eva y María, Safo y Aspasia, Cleopatra y Mesalina aparecen como arquetipos carentes de raigambre; en una palabra: constituyen la excepción. De hecho, las mujeres no juegan un papel en la historia, que es esencialmente historia masculina. Excluidas del ejercicio del poder en la vida religiosa, política y social, son consideradas físicamente más débiles e intelectualmente inferiores". (Idem)

Sócrates decía que la principal causa de la inferioridad de la mujer era la falta de una educación apropiada.

Aristóteles opinaba que como la mujer no podía dominar sus instintos y carecía de control, eso la hacía potencialmente peligrosa.

En el mundo griego la democracia fue exclusivamente masculina: las mujeres libres tenían los hijos y las esclavas debían dedicarse al trabajo sin mayores consideraciones.

"...la mujer griega no tuvo ni siquiera la oportunidad de educar a sus propios hijos, cuya formación, de hecho, era confiada enteramente a los hombres". (Ibidem: 14).

En Roma la situación fue diferente: la romana tuvo cierta libertad: Aunque el mayor elogio que se le podía hacer a una mujer cuando moría era un epitafio sobre su tumba que dijera:

"Custodió la casa,
cardó la lana"

Sin embargo, la romana tuvo la importante tarea de educar a sus hijos, preparándolos para ser "ciudadanos romanos".

El conflicto matrimonio- virginidad fue una constante en el tema cristiano de los primeros siglos: los Padres de la Iglesia tanto occidental como oriental, aunque defendían la legitimidad del matrimonio, eran aún más partidarios de la virginidad a tal extremo que establecieron una jerarquía de valores que situaba primero a la virgen, segundo a la viuda y tercero a la madre de familia. Todo

esto influyó profundamente en los hombres de la Edad Media, “que hicieron de esas teorías el centro de su propia ética”. (*Ibidem*: 15)

Muchas jóvenes de la nobleza ingresaban a los conventos, bien por decisión propia o por acatar la orden de su padre. El convento le ofrecía la posibilidad de educarse y, en cierta forma, de adquirir una independencia intelectual que su hogar no le brindaba. “...entre los siglos X y XII algunos monasterios femeninos se hicieron famosos precisamente como centros de cultura y por el nivel de instrucción que podían garantizar”. (*Ibidem*: 21)

Algunas abadesas tenían tanto poder como un obispo y entre los muros de esos conventos se formaron mujeres que tuvieron verdadera significación en la historia de la literatura latina medieval. Fue allí donde las mujeres comenzaron a manifestar su reacción ante aquella imagen de la mujer inferior al hombre, que durante siglos había expresado la cultura masculina.

En la Edad Media las hijas de Eva eran consideradas símbolo del pecado y, en el matrimonio, sólo limitadas a la procreación. Socialmente eran marginadas “por su inferioridad y debilidad”. (*Ibidem*: 16).

La Edad Moderna

A pesar de que las actividades femeninas fueron perdiendo rango y derechos, sobre todo en cuanto a la transmisión de la propiedad, sin embargo su presencia es importante, tanto en la sociedad como en la construcción del Estado. Las mujeres eran consideradas seres marginales en las corporaciones y cofradías y como trabajadoras sólo se les reconoce por su condición familiar. Se tolera el trabajo remunerado de la mujer, siempre y cuando favorezca a su familia. Sin embargo, el trabajo femenino era silenciado, no se le daba ninguna importancia y es únicamente con los estudios recientes sobre la materia, basados en documentación de primera mano, cuando en Europa se ha podido comprobar la participación muy significativa del trabajo femenino urbano, casi siempre concentrado en el ámbito doméstico y realizado por viudas o solteras, es decir, por mujeres solas que sostenían su hogar. En otros casos la relación de la mujer con el trabajo era muy inestable, ya que éste cesaba por causa del matrimonio ó de la maternidad.

La familia y el convento eran los lugares de encuentro “entre componentes individuales e institucionales”. (Calvi: 1995, 15).

A través de estas recientes investigaciones se ha logrado asimilar la historia femenina a los problemas de ciudadanía y su participación en la vida civil.

Son las mujeres solas, quienes ocupan posiciones de prestigio, las que se ocupan de relaciones con los poderes laico y eclesiástico: las viudas y las prioras; las primeras en su medio familiar y las segundas en sus conventos, pero en ambos casos son ellas quienes ejercen la tutela de los menores. Estas mujeres se expresan ante las instituciones interpretando las relaciones Estado-Sociedad en forma recíproca.

“Familia y convento constituyen, pues, las formas asociativas primarias, elementales, en la vida de las mujeres del Barroco...”. “Las niñas son puestas ‘bajo guarda’ y educadas precisamente dentro de los muros claustrales, en cuyo interior se confeccionan tejidos y regalos ornamentales para las ocasiones festivas del grupo familiar; en ellos se encierra a las mujeres separadas, a las viudas y a las que ‘peligran’, cuando la familia delega en el convento una función periódica de corrección y sostén de las mismas mujeres que han quedado solas, y allí, en fin, se relega a monjas sin vocación, excluyéndolas del mercado matrimonial”. (Ibidem: 17/18).

A través del tiempo la mujer con mucho esfuerzo, ha logrado ir ocupando el lugar que le corresponde en la sociedad a pesar de los muchos tropiezos que ha tenido por el solo hecho de ser mujer.

Bibliografía

- Pomeroy, Sara B. **Diosas, rameras, esposas y esclavas. Mujeres en la antigüedad clásica.** Akal Universitaria. Serie: Interdisciplinar. 2ª edición. Madrid (España), 1990.
- Bertini, F.; Cardini, F. y otros. **La mujer medieval.** Alianza Editorial (Ed. Castellana) Madrid (España), 1989.
- Calvi, Julia. **La mujer barroca.** Alianza Editorial (Ed. Castellana) Madrid (España), 1995.